

mo/



187000

P A T E N T E       D E       I N V E N C I O N

a favor de

URALITA, S.A. - de nacionalidad española - domiciliada en  
BARCELONA, Plaza Antonio López, nº 15,

por:

" Procedimiento para la fabricación de placas onduladas de  
fibrocemento o materiales similares "

====:oOo:=====

M e m o r i a       D e s c r i p t i v a

Esta invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de placas onduladas partiendo de placas tiernas y moldeables de cemento y amianto o de otras fibras



187000

y un aglutinante capaz de fraguar.

5 El procedimiento se funda esencialmente en sujetar por aspiración las placas tiernas, por medio de cámaras de aspiración dispuestas a distancias convenientes y luego, aproximando estas cámaras de aspiración unas a otras, dar a la placa la forma ondulada. Las placas planas antes de ondularlas se pueden cortar a las dimensiones convenientes para que después de la ondulación, tengan las medias deseadas, porque las cámaras de aspiración las sujetan o sostienen de tal manera, que no se elabean ni deforman. Las placas una vez ya onduladas, se colocan sobre un molde rígido de la forma conveniente, y se dejan reposar hasta que el aglutinante ha fraguado convenientemente.

10

15 En el plano adjunto se representa esquemáticamente la ejecución del procedimiento.

La fig. 1, representa la placa tierna en estado plano ya cogida por las cámaras de aspiración.

20 La figura 2, representa las cámaras de aspiración aproximadas una a otra y la placa ya ondulada a consecuencia de esta aproximación.

La figura 3, representa a mayor escala la sección transversal de una cámara de aspiración.

25 En estas figuras, la cifra -1- indica una placa de fibro-cemento o material similar que está todavía en estado tierno o moldeable y que preferiblemente es de forma rectangular o cuadrada. Sobre esta placa, se aplican las cámaras de aspiración -2- las cuales están montadas a determinadas distancias sobre las barras de guía -3- dispuestas perpendicularmente a las ondulaciones que se han de formar en la placa -1-. Todas las cámaras de aspiración comunican con una llave central -4- a través de la cual una hom-

30



ba -5- aspira el aire de las cámaras y hace así que la placa -1- se adhiera a ellas.

Las cámaras de aspiración están montadas deslizables a lo largo de las barras de guía -3- y desplazando estas cámaras desde la posición de la figura 1 a la posición de la figura 2, la placa -1- toma automáticamente la forma ondulada. Una vez la placa ha tomado esta forma ondulada, se la coloca sobre una matriz o molde de forma correspondiente hasta que el aglutinante ha fraguado o se ha endurecido.

Preferiblemente se dispone la cámara de aspiración correspondiente a uno de los bordes de la placa de manera que al aproximarse las cámaras de aspiración una a otra, se inclina en la forma necesaria para curvar hacia arriba el borde de la chapa.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Procedimiento para la fabricación de placas onduladas de fibrocemento y materiales similares, caracterizado por que las placas, en estado tierno y moldeable, se cogen por medio de cámaras de aspiración separadas una de otra a distancias correspondientes a las dimensiones de las ondulaciones y luego se aproximan estas cámaras de aspiración una a otra, con lo cual la placa sostenida por ellas adopta una forma ondulada.

2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado por que uno por lo menos de los bordes de la placa se sujeta por una de las cámaras de aspiración y se curva de manera que quede levantado.

187000



3.- Procedimiento para la fabricación de placas onduladas de fibrocemento o materiales similares.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 7 de Febrero de 1949.

P. A.

JOSÉ M. BOLIBAR  
P. A.

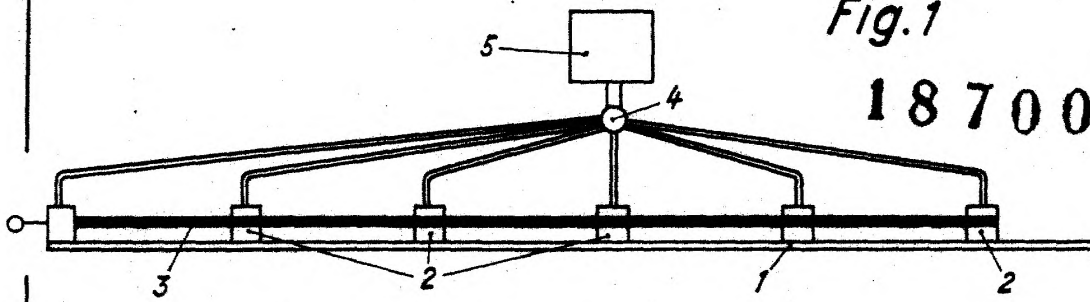


Fig. 1

187000

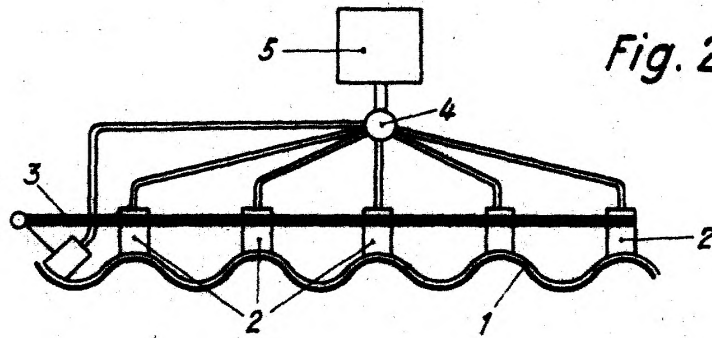


Fig. 2

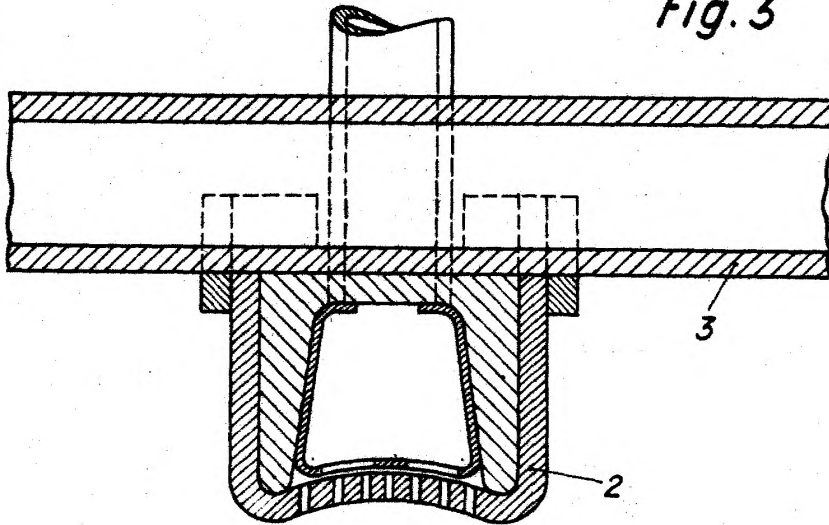


Fig. 3

P. R.  
JOSE M. BOLIBAY  
F. P.

no/

187000

**PATENTE DE INVENCION**

a favor de

URALITA, S.A. - de nacionalidad española - domiciliada en  
BARCELONA, Plaza Antonio López, nº. 15,

por:

" procedimiento y máquina para la fabricación de placas  
onduladas de fibrocemento o materiales similares "

-----:OO:-----

**Memoria Descriptiva**

Esta invención se refiere a un procedimiento y  
la máquina correspondiente para la fabricación de placas  
onduladas partiendo de placas tiernas y moldeables de ce-  
mento y asiento o de otras fibras y un aglutinante capaz

de fraguar.

El procedimiento se funda esencialmente en su-  
jetar por aspiración las placas tiernas, por medio de cá-  
maras de aspiración dispuestas a distancias convenientes y  
luego, aproximando estas cámaras de aspiración unas a otras,  
dar a la placa la forma ondulada. Las placas planas antes  
de ondularlas se pueden cortar a las dimensiones convenientes  
para que después de la ondulación, tengan las medidas desee-  
das, porque las cámaras de aspiración las sujetan o sostie-  
nen de tal manera, que no se alabeen ni deforman. Las pla-  
cas una vez ya onduladas, se colocan sobre un molde rígido  
de la forma conveniente, y se dejan reposar hasta que el  
aglutinante ha fraguado convenientemente.

Para ejecutar este procedimiento, la invención  
comprende una máquina que presenta cámaras de aspiración  
dispuestas a determinadas distancias una de otra para co-  
ger la placa y plegarla formando ondulaciones del ancho y  
profundidad deseadas. Las placas onduladas de este modo  
se colocan luego sobre matrices o piezas de soporte ondu-  
ladas, de la forma correspondiente, hasta que se endurecen.

En el plano adjunto se representa esquemática-  
mente la ejecución del procedimiento y la disposición de  
la máquina.

La fig. 1, representa la placa tierna en estado  
plano ya cogida por las cámaras de aspiración.

La figura 2, representa las cámaras de aspira-  
ción aproximadas una a otra y la placa ya ondulada a con-  
secuencia de esta aproximación.

La figura 3, representa a mayor escala la sec-  
ción transversal de una cámara de aspiración.

En estas figuras, la cifra -1- indica una placa

de fibro-cemento o material similar que está todavía en es-  
tado tierno o moldeable y que preferiblemente es de forma  
rectangular o cuadrada. Sobre esta placa, se aplican las  
cámaras de aspiración -2- las cuales están montadas a deter-  
minadas distancias sobre las barras de guía -3- dispuestas  
perpendicularmente a las ondulaciones que se han de formar  
en la placa -1-. Todas las cámaras de aspiración comunican  
con una llave central -4- a través de la cual una bomba -5-  
aspira el aire de las cámaras y hace así que la placa -1- se  
adhiera a ellas.

Las cámaras de aspiración están montadas desliza-  
bles a lo largo de las barras de guía -3- y desplazando es-  
tas cámaras desde la posición de la figura 1 a la posición  
de la figura 2, la placa -1- toma automáticamente la forma  
ondulada. Una vez la placa ha tomado esta forma ondulada,  
se la coloca sobre una matriz o molde de forma correspon-  
diente hasta que el aglutinante ha fraguado o se ha endure-  
cido.

NOTA

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Procedimiento para la fabricación de placas  
onduladas de fibrocemento y materiales similares, caracte-  
rizado por que las placas, en estado tierno y moldeable, se  
cogen por medio de cámaras de aspiración separadas una de  
otra a distancias correspondientes a las dimensiones de las  
ondulaciones y luego se aproximan estas cámaras de aspira-  
ción una a otra, con lo cual la placa sostenida por ellas  
adopta una forma ondulada.

2.- Procedimiento según la reivindicación 1, ca-

caracterizado por que uno por lo menos de los bordes de la placa se sujeta por una de las cámaras de aspiración y se curva de manera que quede levantado.

5 3.- Máquina para la ejecución del procedimiento según la reivindicación 1, caracterizada por que comprende medios para sujetar por aspiración la placa en estado tierno y para dar a esta placa la forma ondulada.

10 4.- Máquina según la reivindicación 3, caracterizada por comprender cámaras de aspiración para sujetar por aspiración la placa moldeable, montadas a determinadas distancias sobre guías transversales, de manera que estas cámaras se puedan hacer deslizar por medio de un mecanismo apropiado para obligar a la placa a formar ondulaciones del tamaño deseado.

15 5.- Máquina según las reivindicaciones 3 y 4, caracterizada por que las cámaras de aspiración están provistas de un material elástico, por ejemplo una plancha de goma, que en la parte por donde debe efectuarse la aspiración, está provista de pequeños agujeros.

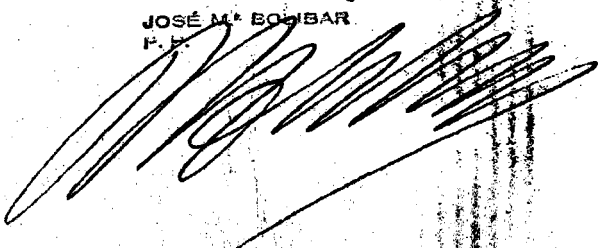
20 6.- Procedimiento y máquina para la fabricación de placas onduladas de fibrocemento o materiales similares.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 7 FEB 1949

PaAc

JOSÉ M<sup>o</sup> BOJIBAR  
P. E.



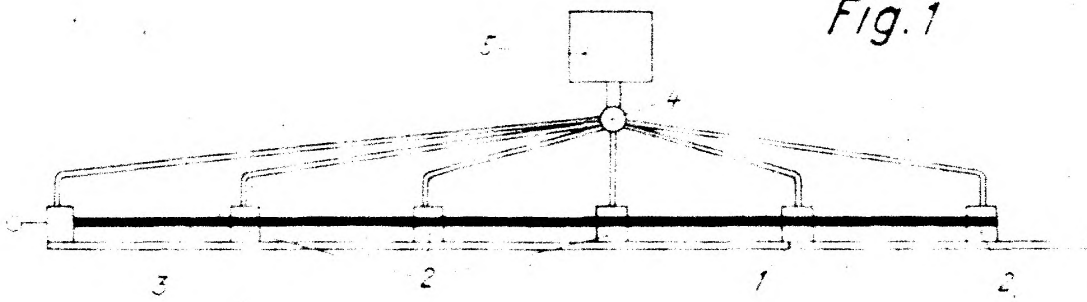


Fig. 1

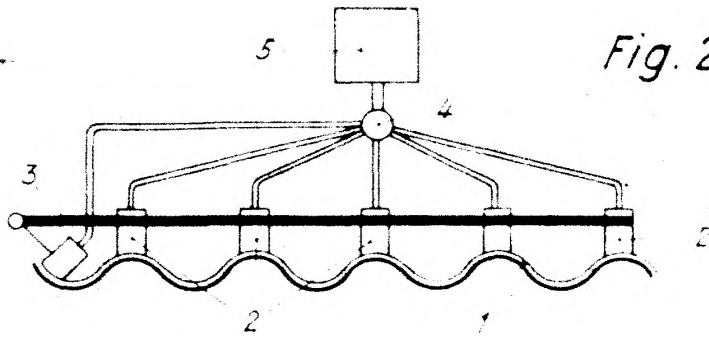


Fig. 2

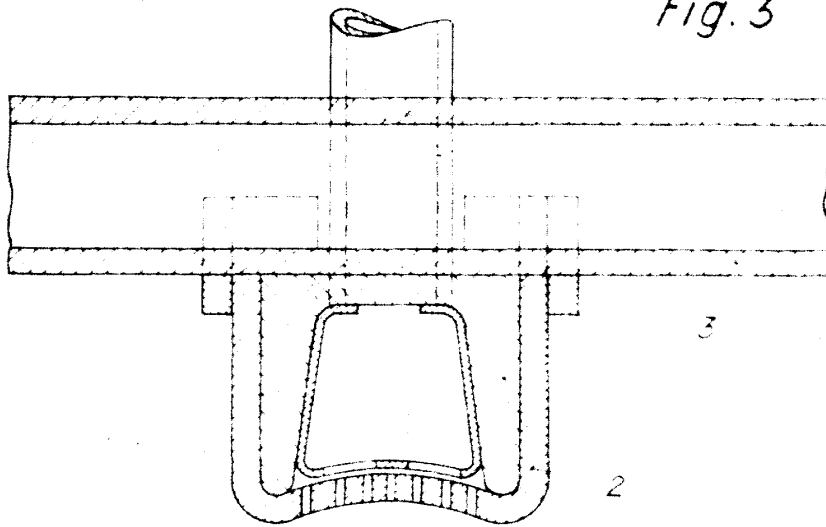


Fig. 3

P.A.  
 JOSÉ M. ...  
 [Handwritten signature]